DE LA ESPRIELLA C&C®
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

Bogotá D.C. 5 de julio de 2019 **DELAE.FLSF.INTV-017-2019**

**Señores**
**CONSOCIO CEYCO-BAC**
**INGENIERO HECTOR HUGO PÁEZ MENDOZA**
**CIUDA**

Referencia: CONTRATO N°. FDLSF-CIN-046-2019 suscrito entre De La Espriella C&C y la Alcaldía Local de Santafé, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSULTORÍA QUE TIENE COMO OBJETO: ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRAMITES PARA LA INTERVENCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS CRUCES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN"

Asunto: Solicitud estudio Universidad Nacional.

Respetado Ingeniero Guillermo Andrés Camacho Obregón

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que al inicio del contrato le fue entregado a la Consultoría el estudio realizado por la Universidad Nacional del proyecto de la referencia, y que dicho estudio quedó de ser remito a esta interventoría pero a la fecha no ha sido enviado por medio magnético, de manera a atenta se solicita sea entregado a esta interventoría antes del próximo comité técnico es decir el 11 de julio de 2019.

Cordialmente,

**LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO**
Representante Legal
De La Espriella C&C
CEO

Revisó y aprobó: Director de interventoría, Arq. Rafael Rincón Calixto.